

Banco de América Central, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banco de América Central, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de América Central, S.A. (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.


Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco de América Central, S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en un Asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 39.




Lic. Arturo José Aldana Alonzo
Colegiado No. CPA – 1379

28 de febrero de 2017

Balance General

Al 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	2,995,142,233	2,964,187,113
Inversiones, neto (nota 5)	1,833,980,465	1,993,469,038
Cartera de créditos, neto (nota 6)	13,558,563,263	12,394,264,962
Productos financieros por cobrar (nota 7)	57,455,091	53,659,101
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	62,325,907	131,704,316
Bienes realizables, neto (nota 9)	30,720,690	113,399,698
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	49,932,027	50,248,991
Otras inversiones (nota 11)	8,629,302	10,256,544
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	159,489,988	165,276,113
Cargos diferidos, neto (nota 13)	32,950,540	43,315,494
	<u>18,789,189,506</u>	<u>17,919,781,370</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 14)	14,708,243,592	14,049,435,438
Créditos obtenidos (nota 15)	1,738,313,179	1,447,825,662
Gastos financieros por pagar (nota 16)	72,537,068	57,000,684
Cuentas por pagar (nota 17)	276,015,438	179,785,740
Provisiones (nota 18)	30,585,831	19,524,892
Otras obligaciones (nota 19)	34,042,723	46,548,700
Créditos diferidos (nota 20)	27,090,326	11,884,374
Total pasivo	<u>16,886,828,157</u>	<u>15,812,005,490</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 21)	55,698,623	53,091,078
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>16,942,526,780</u>	<u>15,865,096,568</u>
Capital contable (nota 22, 23 y 24)	1,846,662,726	2,054,684,802
Compromisos y contingencias (nota 34)	<u>18,789,189,506</u>	<u>17,919,781,370</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	<u>37,430,407,505</u>	<u>37,619,893,090</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016	2015
	Q	Q
Productos financieros (nota 25)	1,257,424,382	529,673,109
Gastos financieros (nota 25)	<u>(544,683,907)</u>	<u>(191,487,653)</u>
Margen por inversión	<u>712,740,475</u>	<u>338,185,456</u>
Productos por servicios (nota 26)	82,191,660	51,729,439
Gastos por servicios (nota 26)	<u>(15,088,421)</u>	<u>(2,456,050)</u>
Margen por servicios	<u>67,103,239</u>	<u>49,273,389</u>
Otros productos y gastos de operación, neto (nota 27):		
Otros productos de operación	115,657,857	68,404,290
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6 y 10)	<u>(239,097,036)</u>	<u>(97,277,748)</u>
Otros gastos de operación	<u>(17,217,394)</u>	<u>-</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(140,656,573)</u>	<u>(28,873,458)</u>
Margen operacional bruto	639,187,141	358,585,387
Gastos de administración (nota 28)	<u>(412,446,016)</u>	<u>(288,131,421)</u>
Margen operacional neto	226,741,125	70,453,966
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 29)	<u>(29,173,854)</u>	<u>4,835,212</u>
Ganancia bruta	197,567,271	75,289,178
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(32,363,979)</u>	<u>(18,034,857)</u>
Ganancia neta	<u>165,203,292</u>	<u>57,254,321</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 22):		
Saldo al inicio del año	1,029,765,900	597,265,900
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	432,500,000
Saldo al final del año	<u>1,029,765,900</u>	<u>1,029,765,900</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal: (nota 3 l.)		
Saldo al inicio del año	140,703,813	56,326,208
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	74,365,087
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	2,862,716	10,012,518
Saldo al final del año	<u>143,566,529</u>	<u>140,703,813</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 23):		
Saldo al inicio del año	148,000,000	-
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	148,000,000
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	(148,000,000)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>148,000,000</u>
Reserva para eventualidades (nota 23):		
Saldo al inicio del año	94,599,636	-
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	94,599,636
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	(94,599,636)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>94,599,636</u>
Reserva para reinversión de utilidades beneficio fiscal (nota 23):		
Saldo al inicio del año	65,045,797	-
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	65,045,797
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	(65,045,797)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>65,045,797</u>
Revaluación de activos (nota 23):		
Saldo al inicio del año	30,471,886	-
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	30,582,158
Depreciación del año (nota 12)	(1,323,264)	(110,272)
Saldo al final del año	<u>29,148,622</u>	<u>30,471,886</u>
Van	<u>1,202,481,051</u>	<u>1,508,587,032</u>

(Continúa)

Estado de Movimientos del Capital Contable

	2016 Q	2015 Q
Vienen	<u>1,202,481,051</u>	<u>1,508,587,032</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa (nota 23):		
Saldo al inicio del año	(12,527,493)	-
Disminución por fusión por absorción (nota 38)	-	(12,527,493)
Saldo al final del año	<u>(12,527,493)</u>	<u>(12,527,493)</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	558,625,263	303,425,144
Más:		
Ganancia neta	165,203,292	57,254,321
Traslado de reserva para futuros dividendos	148,000,000	-
Traslado de reserva para eventualidades	94,599,636	-
Traslado de reserva para reinversión de utilidades beneficio fiscal	65,045,797	-
Aumento por fusión por absorción (nota 38)	-	207,958,316
	<u>1,031,473,988</u>	<u>568,637,781</u>
Menos:		
Dividendos decretados y pagados (nota 24)	(371,902,104)	-
Traslado a reserva legal	(2,862,716)	(10,012,518)
Saldo al final del año	<u>656,709,168</u>	<u>558,625,263</u>
Total capital contable	<u><u>1,846,662,726</u></u>	<u><u>2,054,684,802</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015
(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	1,201,150,164	504,117,312
Cobro por comisiones	54,167,037	23,623,948
Cobro por servicios	82,191,660	51,729,439
Pago por intereses	(506,989,282)	(171,515,246)
Pago por comisiones	(4,683,725)	(4,231,216)
Pago por servicios	(15,088,421)	(2,456,050)
Pago por gastos de administración	(376,798,494)	(273,659,462)
Ganancia (pérdida) por negociación de títulos- valores (neto)	1,348,935	(2,348,845)
Ganancia cambiaria (neto)	96,260,685	68,404,290
Pérdida por tenencia o explotación de bienes realizables	(19,227,464)	(150,641)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	872,684,716	839,791,772
Egreso por inversión	(877,291,447)	(583,205,213)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	37,916,545,110	6,859,928,240
Egreso por desembolsos	(39,290,379,830)	(8,166,022,776)
Otras Inversiones:		
Ingreso por desinversión	1,627,242	-
Egreso por colocación	-	(1,042,555)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	443,724,558,629	282,696,962,625
Egreso por retiro de depósitos	(443,081,056,665)	(282,112,692,741)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	3,649,318,974	222,143,310
Egreso por amortización de créditos	(3,358,831,458)	(181,620,297)
Venta de bienes realizables	85,519,054	8,623,196
Impuesto sobre la renta pagado	(31,842,905)	(16,708,517)
Otros ingresos y egresos de operación (neto)	111,524,600	1,068,997,756
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>234,707,115</u>	<u>828,668,329</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones permanentes		
Egreso por inversión	(24,508)	-
Dividendos recibidos	1,343,530	-
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(3,353,343)	-
Flujos netos de utilizados en las actividades de inversión (Van)	<u>(2,034,321)</u>	<u>-</u>

Estado de Flujos de Efectivo

	2016 Q	2015 Q
Vienen	(2,034,321)	-
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(353,307,000)	-
Otras obligaciones:		
Egreso por retiro de otras captaciones	(12,505,978)	-
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiación	(365,812,978)	-
(Disminución) aumento neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(133,140,184)	828,668,329
Aumento por fusión por absorción	-	475,002,710
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,603,480,263	2,299,809,224
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	3,470,340,079	3,603,480,263

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Disponibilidades (nota 4)	2,995,142,233	2,964,187,113
Inversiones (nota 5)	475,197,846	639,293,150
	3,470,340,079	3,603,480,263

Transacciones no Monetarias

Como resultado de la fusión por absorción de Banco Reformador, S.A. en el año 2015 el Banco contabilizó:

	Q
Activos netos	10,434,473,832
Pasivos	9,393,950,331
Capital contable	1,040,523,501

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

1 Operaciones

Banco de América Central, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 30 el 29 de julio de 1997, la cual a su vez fue modificada según la escritura pública No. 6 del 13 de junio de 2013.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene sus oficinas centrales ubicadas en Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

La Junta Monetaria mediante resolución JM-77-2015 autorizó la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A; y con escritura pública Número 640 del 16 de noviembre de 2015 se realizó el contrato de fusión por absorción por la cual el Banco de América Central, S.A absorbió a Banco Reformador, S.A. adquiriendo sus bienes y derechos y asumiendo sus obligaciones, realizando el registro correspondiente en sus estados financieros el 12 de diciembre 2015, incorporando activos por Q10,434,473,832, pasivos y otras cuentas acreedoras por Q9,393,950,331 y capital contable Q1,040,523,501 (nota 38).

2 Bases de Preparación

a. Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

b. Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

c. Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2016 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de Q7.52 = US\$1.00 (Q7.63 = US\$1.00 para 2015).

d. Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 39.

a. Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, otras obligaciones, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo incluido a continuación:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, éste se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Estimación por valuación de inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de créditos

• Préstamos y Otros

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera de parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

• Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Factoraje**

Las operaciones de factoraje se registran al costo.

b. Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que el Banco efectúe con carácter permanente se reconocen utilizando el método del costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, el Banco tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

c. Inmuebles y Muebles

i. Activos Adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

v. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los que se presentan en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

	%
Edificios al costo	5
Edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de cómputo	33.33
Vehículos	20
Otros	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

d. Amortización

El derecho de llave, gastos por fusión, gastos de organización, acondicionamiento y remodelación de oficinas, mejoras a propiedades ajenas, licencias de programas informáticos y otros se difieren y amortizan por el método de línea recta; entre 5% y 20% anual.

e. Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Banco adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las utilidades netas que produzcan los bienes realizables al Banco por su tenencia o explotación deben aplicarse en su totalidad a la constitución y aumento de una reserva especial para cubrir posibles pérdidas en la realización de estos activos. El saldo de la reserva específica para cada bien realizable se trasladará a resultados cuando se formalice la venta del mismo.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos capitalizados, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

f. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas se registran en el pasivo como otras obligaciones.

g. Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

h. Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii y iii siguientes, se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii. Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito y factoraje.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito y factoraje, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

j. Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva.

k. Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Banco, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

l. Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

m. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

n. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

o. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

p. Nuevas Regulaciones

• Reglamento para la Administración del Riesgo de Mercado

El 7 de diciembre de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-119-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Mercado”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore para la administración del riesgo de mercado.

La administración del riesgo de mercado es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo de mercado inherente al negocio.

El riesgo de mercado es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

El riesgo de tasa de interés es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por mantener o tomar posiciones en instrumentos de renta fija o variable y otros instrumentos financieros que se encuentren en función a los tipos de interés en la cartera de negociación.

El riesgo cambiario es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos en los tipos de cambio que afecten adversamente el valor de las posiciones en moneda extranjera.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar una adecuada administración del riesgo de mercado, en concordancia con el nivel definido de tolerancia al mismo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo de mercado aprobado por el Consejo de Administración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia el mismo, que es el 16 de diciembre de 2016 fecha en que fue publicado.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

- **Reglamento de Gobierno Corporativo**

El 3 de agosto de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-62-2016 “Reglamento de Gobierno Corporativo”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y las empresas controladoras de grupos financieros, con relación a la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, como un fundamento esencial de los procesos integrales de administración de riesgos, así como de un efectivo sistema de control interno.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas y políticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración, los gerentes y otros grupos de interés, que proporcionan la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la institución, los medios para alcanzarlos y el mecanismo para su monitoreo, así como la delegación de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos para asegurar un adecuado gobierno corporativo, en concordancia con la estrategia de negocio de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los plazos siguientes:

- a) Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- b) Las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.

El reglamento de gobierno corporativo entró en vigencia el 12 de agosto de 2016, fecha de su publicación.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo antes indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos el manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que vence el plazo para ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento.

- **Suspensión Provisional de la Ley de Tarjeta de Crédito**

El 31 de marzo de 2016 la Corte de Constitucionalidad decretó la suspensión provisional del Decreto Número 7-2015 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Tarjeta de Crédito”. Por la forma en que se resuelve, se mantiene la vigencia temporal, mientras se dicta sentencia en estos asuntos, del artículo No.757 del Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala.

Esta suspensión se publicó el 6 de abril de 2016 y a la fecha aún sigue pendiente de sentencia; por lo que el Banco como emisor de tarjetas de crédito estará sujeto a la sentencia final que emita la Corte de Constitucionalidad sobre esta regulación.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al año 2017.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	435,889,112	496,555,896
Banco central depósito legal (a)	1,136,453,962	1,172,259,999
Banco central depósitos especiales	59,888,900	57,890,300
Banco central otros depósitos	-	271,000
Cheques a compensar	320,217,205	250,425,529
Bancos del país	5,037,165	6,690,152
Total moneda nacional	<u>1,957,486,344</u>	<u>1,984,092,876</u>
Van	<u>1,957,486,344</u>	<u>1,984,092,876</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>1,957,486,344</u>	<u>1,984,092,876</u>
Moneda extranjera:		
Caja	37,483,188	55,278,142
Banco central depósito legal (a)	660,833,123	696,708,025
Banco central depósitos especiales	27,387,323	24,905,187
Bancos del exterior	276,218,055	174,753,413
Bancos del país	-	61,809
Cheques y giros a compensar	32,675,742	26,280,314
Giros sobre el exterior	<u>3,058,458</u>	<u>2,107,347</u>
Total moneda extranjera	<u>1,037,655,889</u>	<u>980,094,237</u>
	<u>2,995,142,233</u>	<u>2,964,187,113</u>

- (a) El Banco aplica el saldo de esta cuenta para cubrir el encaje bancario requerido sobre sus obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 14).

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	7.25%	2017	-	379,103,191
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	0.00%	De 2017 a 2018	-	745,321,398
				<u>1,124,424,589</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	8.75% a 9.50%	De 2019 a 2022	-	93,000,000
Cédulas hipotecarias F.H.A.	6.00% a 20.75%	De 2017 a 2044	-	315,423,906
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	8.40%	2018	-	50,000,000
				<u>458,423,906</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	3.05%	2017	-	26,500,000
				<u>26,500,000</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>1,609,348,495</u>
Van				<u>1,609,348,495</u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

	Rangos de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen				<u>1,609,348,495</u>
Moneda extranjera:				
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	1.55% y 1.61%	2017	34,200,000	<u>257,256,846</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>257,256,846</u>
Total de inversiones				<u>1,866,605,341</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(32,624,876)</u>
Total de inversiones, neto				<u><u>1,833,980,465</u></u>

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Rangos de interés anual	Vencimientos	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	7.25%	2017	-	67,505,791
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	0.00%	De 2016 a 2017	-	<u>1,154,360,300</u>
				<u>1,221,866,091</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	8.75% a 9.50%	De 2019 a 2022	-	93,000,000
Cédulas hipotecarias F.H.A.	6.00% a 20.75%	De 2016 a 2044	-	360,527,823
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	2.00% y 8.40%	De 2016 a 2018	-	<u>215,000,000</u>
				<u>668,527,823</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	3.25 y 4.50%	2016	-	<u>135,700,000</u>
				<u>135,700,000</u>
Total inversiones				<u>2,026,093,914</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(32,624,876)</u>
Total de inversiones, neto				<u><u>1,993,469,038</u></u>

Notas a los Estados Financieros

- a. Geográficamente los saldos de las inversiones corresponden a títulos valores emitidos por entidades ubicadas en Guatemala, en ambos años.
- b. Las inversiones al 31 de diciembre de 2016 incluyen equivalentes de efectivo por Q475,197,846 (Q639,293,150 en 2015).
- c. Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2017 al 2044. Los vencimientos de estas inversiones durante en los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2017	1,039,927,385
2018	430,055,470
2019	79,469,744
2020	15,551,445
2021 en adelante	301,601,297
	<u>1,866,605,341</u>

- d. El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones en cédulas FHA se resume a continuación:

	Por los años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año:	32,624,876	-
Más aumentos por:		
Fusión por absorción:	-	32,624,876
Provisión del año cargada a resultados (nota 6)	171,444	-
	<u>32,796,320</u>	<u>32,624,876</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	(171,444)	-
Saldo al final del año	<u>32,624,876</u>	<u>32,624,876</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	2,615,685,415	2,515,065,714
Prendarios-fiduciarios	415,059,168	291,458,658
Prendarios	288,767,426	236,937,993
Hipotecarios-fiduciarios	53,800,167	64,346,497
Hipotecarios-prendarios	17,812,105	-
Hipotecarios	3,973,950,927	3,521,857,349
Con garantía de obligaciones propias	187,361,716	178,131,807
Documentos descontados	585,097	2,234,895
Factoraje (nota 33)	633,531,720	285,875,147
Tarjeta de crédito	92,308,551	-
Total moneda nacional	8,278,862,292	7,095,908,060
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	2,659,454,822	2,661,926,761
Prendarios-fiduciarios	59,639,683	56,756,612
Prendarios	79,745,844	127,433,335
Hipotecarios-fiduciarios	185,290,997	8,044,550
Hipotecarios	2,022,974,328	2,171,826,385
Hipotecarios-prendarios	297,124,135	301,478,615
Con garantía de obligaciones propias	77,179,107	50,447,173
Documentos descontados	47,722,141	46,625,986
Documentos por cobrar	-	1,526,474
Factoraje (nota 33)	129,084,906	63,597,996
Tarjeta de crédito	11,665,485	-
Total moneda extranjera	5,569,881,448	5,489,663,887
Total cartera de créditos, bruta	13,848,743,740	12,585,571,947
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(60,672,219)	(80,221,279)
Genérica	(229,508,258)	(111,085,706)
Total estimación por valuación	(290,180,477)	(191,306,985)
Total cartera de créditos, neto	13,558,563,263	12,394,264,962

Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2016 %	2015 %
Créditos:		
En moneda nacional	3.50 - 50.04	0.00 - 54.00
En moneda extranjera	1.00 - 35.04	1.00 - 36.00
Tarjeta de crédito:		
En moneda nacional	0.00 - 60.00	0.00 - 54.00
En moneda extranjera	0.00 - 36.00	3.50 - 36.00

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>8,061,741,899</u>	<u>6,970,474,363</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	46,530,401	14,555,669
En cobro administrativo	143,833,122	93,472,370
En cobro judicial	<u>26,756,870</u>	<u>17,405,658</u>
	<u>217,120,393</u>	<u>125,433,697</u>
Total moneda nacional	<u>8,278,862,292</u>	<u>7,095,908,060</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>5,496,899,407</u>	<u>5,440,655,283</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	3,422,934	1,294,077
En cobro administrativo	62,275,207	27,118,251
En cobro judicial	<u>7,283,900</u>	<u>20,596,276</u>
	<u>72,982,041</u>	<u>49,008,604</u>
Total moneda extranjera	<u>5,569,881,448</u>	<u>5,489,663,887</u>
Total cartera de créditos	<u>13,848,743,740</u>	<u>12,585,571,947</u>

Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	3,591,678,523	3,642,621,628
Deudores empresariales menores	829,409,190	793,275,828
Microcréditos	11,458,324	13,877,719
Créditos hipotecarios para vivienda	1,452,553,035	1,124,177,242
De consumo	2,393,763,220	1,521,955,643
Total moneda nacional	8,278,862,292	7,095,908,060
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	4,535,213,032	4,496,312,308
Deudores empresariales menores	262,783,622	239,500,451
Microcréditos	348,594	140,212
Créditos hipotecarios para vivienda	426,365,696	492,112,162
De consumo	345,170,504	261,598,754
Total moneda extranjera	5,569,881,448	5,489,663,887
Total cartera de créditos	13,848,743,740	12,585,571,947

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	8,278,862,292	7,095,908,060
Total moneda nacional	8,278,862,292	7,095,908,060
Moneda extranjera:		
Guatemala	5,415,190,763	5,292,395,286
Otros países	154,690,685	197,268,601
Total moneda extranjera	5,569,881,448	5,489,663,887
Total cartera de créditos	13,848,743,740	12,585,571,947

Notas a los Estados Financieros

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	2,466,914,927	1,970,507,179
De uno a tres años	665,005,840	503,530,639
De tres a cinco años	982,706,917	850,776,856
De más de cinco años	4,164,234,608	3,771,093,386
Total moneda nacional	<u>8,278,862,292</u>	<u>7,095,908,060</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	2,356,211,944	1,760,127,543
De uno a tres años	255,049,072	397,254,158
De tres a cinco años	606,996,354	775,750,352
De más de cinco años	2,351,624,078	2,556,531,834
Total moneda extranjera	<u>5,569,881,448</u>	<u>5,489,663,887</u>
Total cartera de créditos	<u>13,848,743,740</u>	<u>12,585,571,947</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	191,306,985	96,701,102
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 27)	230,149,579	78,960,308
Aumento por fusión por absorción	-	108,657,592
	<u>421,456,564</u>	<u>284,319,002</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	(130,791,173)	(93,012,017)
Diferencial cambiario, neto	(484,914)	-
	<u>(131,276,087)</u>	<u>(93,012,017)</u>
Saldo al final del año	<u>290,180,477</u>	<u>191,306,985</u>

Las cuentas individuales correspondientes a las aplicaciones a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	230,149,579	78,960,308
Cuentas por cobrar (nota 8)	8,161,814	3,010,853
Inversiones (nota 5)	171,444	-
Bienes realizables (nota 9)	-	15,000,000
Inversiones permanentes (nota 10)	614,199	-
	<u>239,097,036</u>	<u>96,971,161</u>

Al 31 de diciembre de 2016 del total de la cartera de créditos están pignorados Q670,951,573 (Q750,335,398 en 2015) en calidad de garantía sub-hipotecaria resultado de dos créditos contratados (ver nota 15 d.).

Las operaciones de factoraje se realizaron con Credomatic de Guatemala, S.A. por un monto máximo de Q1,200,000,000 o su equivalente en dólares (Q600,000,000 o su equivalente en dólares en 2015) los intereses que genera la cartera factorada corresponden al Banco.

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Disponibilidades	202,228	128,541
Inversiones	10,562,013	14,562,798
Cartera de créditos	30,978,295	25,614,081
Cuentas por cobrar	1,624,949	623,154
Total moneda nacional	<u>43,367,485</u>	<u>40,928,574</u>
Moneda extranjera:		
Disponibilidades	7,044	1,225
Inversiones	81,111	-
Cartera de créditos	13,567,526	12,729,302
Cuentas por cobrar	431,925	-
Total moneda extranjera	<u>14,087,606</u>	<u>12,730,527</u>
	<u>57,455,091</u>	<u>53,659,101</u>

Notas a los Estados Financieros

8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:		
Otros-factoraje	21,858,794	20,551,706
Sobregiro en cuentas por cobrar de depósitos	11,084,607	7,817,177
Cuentas por liquidar /a/	7,837,416	307,453
Gastos judiciales	7,554,424	6,963,038
Deudores varios	5,022,411	13,936,515
Impuestos, arbitrios y contribuciones	4,304,065	3,845,031
Primas de seguros	4,142,096	3,390,468
Comisiones por servicios prestados a terceros	2,381,343	4,776,422
Faltantes de caja y otros valores	447,140	48,711
Derechos por servicios	316,915	295,415
Otros-gestiones	89,896	13,620,607
Anticipo sobre sueldos	26,025	23,923
Total moneda nacional	<u>65,065,132</u>	<u>75,576,466</u>
Moneda extranjera:		
Otros deudores varios	5,885,178	5,098,408
Cuentas por liquidar /a/	1,550,268	40,747
Sobregiro en cuentas de depósitos	454,316	1,103,303
Derechos por servicios	68,038	5,766
Primas de seguros	22,585	-
Faltantes de caja y otros valores	5,455	63,510
Depósitos en garantía /b/	-	59,259,056
Total moneda extranjera	<u>7,985,840</u>	<u>65,570,790</u>
Total cuentas por cobrar	<u>73,050,972</u>	<u>141,147,256</u>
Menos: estimación por valuación	<u>(10,725,065)</u>	<u>(9,442,940)</u>
	<u>62,325,907</u>	<u>131,704,316</u>

/a/ Este saldo corresponde a los montos de consumo con tarjeta de créditos realizados en POS.

/b/ Corresponde a un depósito en garantía en moneda extranjera por US\$7,764,175, el cual se regularizó en enero de 2016. Este depósito fue solicitado como garantía de un préstamo obtenido el cual se canceló en 2015.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Saldo al inicio del año	9,442,940	1,253,188
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 6) /a/	8,161,814	3,583,281
Aumento por fusión por absorción	-	7,702,543
	<u>17,604,754</u>	<u>12,539,012</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(6,867,236)	(3,096,072)
Fluctuación tipo de cambio	(12,453)	-
	<u>(6,879,689)</u>	<u>(3,096,072)</u>
Saldo al final del año	<u>10,725,065</u>	<u>9,442,940</u>

/a/ La provisión del año 2015 cargada a resultados incluye Q572,428 que se registraron en la cuenta gastos por fraudes (nota 28).

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:		
Inmuebles	57,653,510	121,163,794
Muebles	-	59,117,430
Total moneda nacional	<u>57,653,510</u>	<u>180,281,224</u>
Moneda extranjera:		
Inmuebles	9,523,128	1,778,107
Total moneda extranjera	<u>9,523,128</u>	<u>1,778,107</u>
Total bienes realizables	67,176,638	182,059,331
Menos: estimación por valuación	(36,455,948)	(68,659,633)
	<u>30,720,690</u>	<u>113,399,698</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	68,659,633	292,788
Más aumentos por:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 29)	17,938,647	150,641
Provisión del año cargada a resultados (nota 27)	-	15,000,000
Aumento por fusión por absorción	-	53,767,249
	<u>86,598,280</u>	<u>69,210,678</u>
Menos cargos por:		
Regularizaciones por ventas de bienes realizables	-	(551,045)
Saldos aplicados a la estimación	(50,142,332)	-
Saldo al final del año	<u>36,455,948</u>	<u>68,659,633</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión	
			Por acción Q	Total Q	US\$	Total Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Financiera de Capitales, S.A.	99.99	249,999	100	24,999,900	-	24,999,900
Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A.	90.00	4,500	100	450,000	-	959,400
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.37	199,738	5	998,690	-	10,353,417
Transacciones Universales, S.A.	18.67	23,642	1,000	23,642,000	-	23,357,487
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	-	2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	5.53	736	1,000	736,000	-	1,029,622
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000	-	540,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	-	3,894
						<u>63,642,698</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A. /b/	1.26	155	1	155	144,297	1,085,423
						<u>64,728,121</u>
Menos: estimación por valuación /c/						
						<u>(14,796,094)</u>
Total						<u>49,932,027</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión	
			Por acción Q	Total Q	US\$	Total Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Financiera de Capitales, S.A.	99.99	249,999	100	24,999,900	-	24,999,900
Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A.	90.00	4,500	100	450,000	-	959,400
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.37	99,869	5	499,345	-	9,854,072
Transacciones Universales, S.A.	18.67	23,642	1,000	23,642,000	-	23,357,487
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	-	2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	1.89	736	1,000	736,000	-	1,029,622
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de Guatemala	6.25	108	5,000	540,000	-	540,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	-	3,894
						<u>63,143,353</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A. /b/	1.26	153	1	153	168,693	<u>1,287,533</u>
						64,430,886
Menos: estimación por valuación /c/						
						<u>(14,181,895)</u>
Total						<u>50,248,991</u>

Notas a los Estados Financieros

- /a/ Financiera de Capitales, S.A. y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. son entidades reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y forman parte del Grupo Financiero BAC Credomatic (ver nota 33).
- /b/ Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de esta inversión se ve influenciado por un ajuste de Q211,070 (US\$27,654) que el Banco regularizó en enero 2016.
- /c/ La estimación por valuación corresponde a la estimación creada por las inversiones en acciones de Transacciones Universales, S.A. Almacenadora Guatemalteca, S.A. y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. Este saldo fue generado por efecto de la fusión por absorción del Banco con Banco Reformador, S.A. El cargo a resultados por la estimación del año terminado el 31 de diciembre de 2016 es de Q614,198 (ver nota 6).
- /d/ Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resumen a continuación (ver nota 27):

Entidad	Q
Almacenadora Guatemalteca, S.A. (a)	1,579,928
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. – BLADEX	29,109
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	66,386
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	167,453
	<u>1,842,876</u>

- (a) Como parte de los dividendos recibidos Almacenadora Guatemalteca, S.A. otorgó al Banco 99,869 acciones con valor nominal de Q5 por acción, con valor nominal total de Q499,346.

11 Otras Inversiones

Esta cuenta es generada por el efecto de la fusión por absorción (ver nota 38), representa el fondo de amortización constituido por las inversiones en cédulas hipotecarias FHA recaudados por el Banco para cubrir gastos de tramitación.

Notas a los Estados Financieros

12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	60,605,156	-	-	(798,866)	59,806,290
Edificios	57,364,250	327,351	-	-	57,691,601
Mobiliario y equipo	13,720,814	1,993,290	5,754,867	(1,529,917)	19,939,054
Sistemas informáticos	8,015,669	856,228	-	(5,579,509)	3,292,388
Vehículos	581,815	-	-	(477,437)	104,378
Equipo de telecomunicaciones	434,340	-	(434,340)	-	-
Pinacoteca y obras de arte	2,174,688	-	-	-	2,174,688
Otros	7,107,371	176,474	(5,320,527)	(31,495)	1,931,823
	<u>150,004,103</u>	<u>3,353,343</u>	<u>-</u>	<u>(8,417,224)</u>	<u>144,940,222</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(34,244,953)</u>	<u>(7,015,749)</u>	<u>-</u>	<u>7,616,769</u>	<u>(33,643,933)</u>
	<u>115,759,150</u>	<u>(3,662,406)</u>	<u>-</u>	<u>(800,455)</u>	<u>111,296,289</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	30,660,468	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,256	-	-	-	26,465,256
	<u>57,125,724</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,125,724</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(7,608,761)</u>	<u>(1,323,264)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,932,025)</u>
	<u>49,516,963</u>	<u>(1,323,264)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,193,699</u>
Total	<u>165,276,113</u>	<u>(4,985,670)</u>	<u>-</u>	<u>(800,455)</u>	<u>159,489,988</u>

Notas a los Estados Financieros

12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones por fusión (nota 1) Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	-	60,605,156	-	-	60,605,156
Edificios	-	57,364,250	-	-	57,364,250
Mobiliario y equipo	480,993	13,363,002	-	(123,181)	13,720,814
Sistemas informáticos	4,817,985	3,609,101	-	(411,417)	8,015,669
Vehículos	-	581,815	-	-	581,815
Equipo de telecomunicaciones	-	434,340	-	-	434,340
Pinacoteca y obras de arte	-	2,174,688	-	-	2,174,688
Otros	31,495	7,075,876	-	-	7,107,371
	<u>5,330,473</u>	<u>145,208,228</u>	<u>-</u>	<u>(534,598)</u>	<u>150,004,103</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(5,330,473)</u>	<u>(29,028,950)</u>	<u>(420,128)</u>	<u>534,598</u>	<u>(34,244,953)</u>
	<u>-</u>	<u>116,179,278</u>	<u>(420,128)</u>	<u>-</u>	<u>115,759,150</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	-	30,660,468	-	-	30,660,468
Edificios	-	26,465,256	-	-	26,465,256
	-	<u>57,125,724</u>	-	-	<u>57,125,724</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	-	<u>(7,498,489)</u>	<u>(110,272)</u>	-	<u>(7,608,761)</u>
	-	<u>49,627,235</u>	<u>(110,272)</u>	-	<u>49,516,963</u>
Total	<u>-</u>	<u>165,806,513</u>	<u>(530,400)</u>	<u>-</u>	<u>165,276,113</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	27,406,723	19,402,345
Gastos por fusión	10,483,433	-
Licencias de programas informáticos	2,973,259	958,827
Gastos de organización	1,873,043	1,873,043
Derecho de llave	54,382	54,382
Otros	11,714	2,026,695
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	-	6,899,587
Concesiones	-	526,574
	<u>42,802,554</u>	<u>31,741,453</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(21,932,289)</u>	<u>(19,281,983)</u>
	<u>20,870,265</u>	<u>12,459,470</u>
 Gastos anticipados:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones	8,281,653	11,991,584
Servicios	2,810,195	17,994,619
Proveeduría materiales y suministros	988,427	869,821
	<u>12,080,275</u>	<u>30,856,024</u>
	<u>32,950,540</u>	<u>43,315,494</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

	Saldo inicial	Amortización del año cargada a resultados	Bajas activos totalmente amortizados	Traslados	Saldo final
	Q	Q	Q		Q
Derecho de llave	54,382	-	-	-	54,382
Otros	583,648	211,239	(94,456)	(688,717)	11,714
Gastos por fusión	-	1,394,024	-	-	1,394,024
Gastos de organización	1,873,043	-	-	-	1,873,043
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	6,428,028	248,636	(751,516)	(5,925,148)	-
Mejoras a propiedades ajenas	10,177,051	1,223,117	(214,186)	5,925,148	17,111,130
Licencias de programas informáticos	165,831	633,623	(175)	688,717	1,487,996
	<u>19,281,983</u>	<u>3,710,639</u>	<u>(1,060,333)</u>	<u>-</u>	<u>21,932,289</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación

	Saldo inicial	Amortización del año cargada a resultados	Adiciones por fusión	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	992,107	144,708	9,040,236	10,177,051
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	-	28,653	6,399,375	6,428,028
Gastos de organización	1,873,043	-	-	1,873,043
Otros	11,715	18,379	553,554	583,648
Licencias de programas informáticos	-	7,990	157,841	165,831
Derecho de llave	54,382	-	-	54,382
	<u>2,931,247</u>	<u>199,730</u>	<u>16,151,006</u>	<u>19,281,983</u>

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	4,481,142,784	4,359,699,956
Depósitos de ahorro	1,628,077,030	1,495,207,885
Depósitos a plazo	4,075,691,039	4,097,661,471
Depósitos a la orden	5,223,278	4,346,363
Depósitos con restricciones	39,239,002	38,773,484
Total moneda nacional	10,229,373,133	9,995,689,159
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	3,061,656,845	2,707,713,311
Depósitos de ahorro	574,154,247	542,839,032
Depósitos a plazo	838,266,037	796,298,420
Depósitos a la orden	1,031,949	3,114,298
Depósitos con restricciones	3,761,381	3,781,218
Total moneda extranjera	4,478,870,459	4,053,746,279
	14,708,243,592	14,049,435,438

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 - 3.50	0.00 - 3.50
Depósitos de ahorro	0.00 - 6.50	0.00 - 6.50
Depósitos a plazo	1.00 - 8.25	1.00 - 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 - 2.25	0.00 - 2.25
Depósitos de ahorro	0.00 - 4.00	0.00 - 4.00
Depósitos a plazo	1.75 - 4.75	1.50 - 4.50

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se calculará en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos.

Notas a los Estados Financieros

14 Obligaciones Depositarias (continuación)

- Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.
- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).
- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q19,749,302 en moneda local y US\$1,175,118 en moneda extranjera (Q6,240,534 en moneda local y US\$619,015 en 2015), los cuales se registraron en los resultados del año.

- Al 31 de diciembre de 2016 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q39,239,002 y US\$500,042 (Q38,773,484 y US\$495,419 en 2015). que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros

15 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se resume a continuación:

Entidad corresponsal	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles	Fecha de vencimiento
Moneda nacional:				
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden. (c)	61,249,840	25,520,767	-	15/10/2021
Banco G&T Continental, S.A.	110,000,000	110,000,000	-	30/06/2017
	<u>171,249,840</u>	<u>135,520,767</u>	<u>-</u>	
Moneda extranjera:				
Banco Latinoamericano Comercio Exterior S.A.	55,000,000	40,000,000	15,000,000	21/06/2017
Cargill Financial Services Europe limited	50,000,000	10,000,000	40,000,000	26/11/2018
OPIC-Citibank N.A. Govco, LLC (d)	40,000,000	16,250,000	-	28/12/2019
Commodity Credit Corporation	34,387,755	17,466,544	16,921,211	18/07/2017
Citibank N.A. New York	32,300,000	15,000,000	17,300,000	04/04/2017
Standard Chartered Bank	25,000,000	25,000,000	-	24/05/2017
CoBank ACD	25,000,000	22,800,000	2,200,000	07/06/2017
Bank of America	20,000,000	19,999,840	160	11/12/2017
Mercantil Commercebank, N.A.	18,000,000	-	18,000,000	30/12/2017
Wells Fargo Bank, N.A.	18,000,000	2,054,336	15,945,664	21/04/2017
Inter-American Development Bank (e)	17,777,778	17,777,778	-	27/10/2020
Commerzbank AG	11,206,100	5,000,000	6,206,100	09/11/2017
U.S. Century Bank	10,000,000	10,000,000	-	14/06/2017
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.	10,000,000	-	10,000,000	24/12/2019
Eastern National Bank	7,500,000	5,728,438	1,771,562	29/03/2017
BAC International Bank (Panamá)	7,000,000	-	7,000,000	30/04/2017
BAC Florida Bank	6,000,000	6,000,000	-	12/06/2017
Total en US dólares	<u>387,171,633</u>	<u>213,076,936</u>	<u>150,344,697</u>	
Total en quetzales	<u>2,912,355,356</u>	<u>1,602,792,412</u>	<u>1,130,912,355</u>	
	<u>3,083,605,196</u>	<u>1,738,313,179</u>	<u>1,130,912,355</u>	

Notas a los Estados Financieros

15 Créditos Obtenidos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Entidad corresponsal	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles	Fecha de vencimiento
Moneda nacional:				
Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden. (c)	61,249,840	30,624,920	-	15/10/2021
Banco G&T Continental, S.A.	110,000,000	110,000,000	-	30/06/2017
	<u>171,249,840</u>	<u>140,624,920</u>	<u>-</u>	
Moneda extranjera:				
Banco Latinoamericano Comercio Exterior S.A.	55,000,000	45,000,000	10,000,000	08/04/2016
Commodity Credit Corporation	36,585,990	22,691,563	13,894,427	23/11/2016
Citibank N.A. New York	32,300,000	15,000,000	17,300,000	31/05/2016
OPIC-Citibank N.A. – Govco, LLC (d)	40,000,000	23,035,714	-	28/12/2019
Inter-American Development Bank (e)	20,000,000	20,000,000	-	27/10/2020
Mercantil Commercebank, N.A.	18,000,000	13,000,000	5,000,000	09/06/2016
Wells Fargo Bank, N.A.	18,000,000	4,447,159	13,552,841	28/04/2016
Bank of America	15,500,000	-	15,500,000	31/05/2016
Standard Chartered Bank	12,000,000	-	12,000,000	31/03/2016
Commerzbank AG	11,206,100	-	11,206,100	31/01/2016
U.S. Century Bank	10,000,000	10,000,000	-	13/06/2016
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.	10,000,000	-	10,000,000	24/12/2019
CoBank ACD	9,000,000	9,000,000	-	05/05/2016
Eastern National Bank	7,500,000	5,596,184	1,903,816	15/04/2016
BAC International Bank (Panamá)	7,000,000	-	7,000,000	30/04/2016
Israel Discount Bank	6,000,000	-	6,000,000	31/01/2016
Banque de Commerce Et De Placements, S.A	4,123,711	-	4,123,711	31/01/2016
BAC Florida Bank	3,500,000	3,500,000	-	13/01/2016
Total en US dólares	<u>315,715,801</u>	<u>171,270,620</u>	<u>127,480,895</u>	
Total en quetzales	<u>2,409,659,808</u>	<u>1,307,200,742</u>	<u>972,981,364</u>	
	<u>2,580,909,648</u>	<u>1,447,825,662</u>	<u>972,981,364</u>	

Notas a los Estados Financieros

(a) Al 31 de diciembre de 2016 los créditos obtenidos devengan tasas de interés LIBOR que oscilan entre LIBOR más 1.20% y LIBOR más 9.33% (entre LIBOR más 2.43% y LIBOR más 9.34% en 2015) y tienen garantía fiduciaria del Banco. Para el caso de los créditos en moneda nacional las tasas de interés que devengan oscilan entre 6.40% y 9.34%.

(b) Las líneas de crédito con vencimiento definido son líneas revolventes no comprometidas.

(c) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)

El 28 de diciembre de 2006 el Banco contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por Q61,249,840 con un plazo de quince (15) años incluyendo tres (3) años de período de gracia, con tasa de interés promedio ponderado de la operaciones pasivas de los bancos de Guatemala, según las publicaciones de la Superintendencia de Bancos de Guatemala y amortizaciones trimestrales de Q1,276,038 a partir del 15 de enero de 2010.

(d) Préstamos otorgados por Overseas Private Investment Corporation (OPIC), Citibank, N.A. y Govco, LLC.

El 28 de junio de 2012 el Banco contrató dos préstamos con las entidades financieras (OPIC), Citibank N.A. y Govco, LLC. por US\$40,000,000 con un plazo entre 5 y 8 años, con tasa de interés variable entre 4.08% y 3.28% amortizaciones trimestrales de US\$625,000 y US\$1,071,429 a partir de diciembre 2012. Estos créditos están garantizados con sub hipotecas constituidas sobre créditos hipotecarios.

(e) Préstamos otorgados por Inter-American Development Bank - IDB

El 13 de julio de 2015 el Banco contrató dos préstamos con IDB por US\$20,000,000 y US\$5,000,000 con un plazo entre 5 y 8 años, con tasa de interés variable LIBOR + 2.25 y amortizaciones semestrales de US\$2,000,000 a partir de agosto de 2016.

Durante el plazo de los financiamientos descritos anteriormente el Banco debe cumplir con los parámetros financieros y los convenios establecidos en las cláusulas de hacer y de no hacer contenidos en los contratos de préstamos respectivos.

Las amortizaciones en los próximos años de este crédito obtenido son como se presentan en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
2016	-	1,120,479,501
2017	1,504,769,548	141,743,254
2018	113,757,142	72,432,560
2019	76,146,492	72,432,560
2020	38,535,842	35,633,632
2021 en adelante	5,104,155	5,104,155
	<u>1,738,313,179</u>	<u>1,447,825,662</u>

16 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	54,947,180	41,097,433
Créditos obtenidos	502,586	535,526
	<u>55,449,766</u>	<u>41,632,959</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	8,367,726	8,565,870
Créditos obtenidos	8,719,576	6,801,855
	<u>17,087,302</u>	<u>15,367,725</u>
	<u>72,537,068</u>	<u>57,000,684</u>

17 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	103,915,468	60,661,744
Obligaciones emisión de documentos	35,367,078	36,767,952
Obligaciones por administración	31,596,993	25,878,528
Ingresos por aplicar	30,651,990	4,303,735
Impuesto sobre la renta por pagar (notas 30)	6,281,641	5,677,195
Depósitos en garantía	51,350	62,826
Total moneda nacional	<u>207,864,520</u>	<u>133,351,980</u>
Van	<u>207,864,520</u>	<u>133,351,980</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>207,864,520</u>	<u>133,351,980</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones emisión de documentos	44,054,882	29,487,301
Obligaciones inmediatas	19,689,689	8,987,050
Obligaciones por administración	2,966,040	6,349,015
Ingresos por aplicar	<u>1,440,307</u>	<u>1,610,394</u>
Total moneda extranjera	<u>68,150,918</u>	<u>46,433,760</u>
	<u><u>276,015,438</u></u>	<u><u>179,785,740</u></u>

18 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Aguinaldos	3,240,722	1,437,472
Bonificaciones	7,629,704	6,979,126
Indemnizaciones laborales	<u>19,715,405</u>	<u>11,108,294</u>
	<u><u>30,585,831</u></u>	<u><u>19,524,892</u></u>

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	11,108,294	3,893,596
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	<u>18,365,184</u>	<u>13,279,673</u>
	29,473,478	17,173,269
Menos cargos por:		
Pagos aplicados a la provisión	<u>(9,758,073)</u>	<u>(6,064,975)</u>
Saldo al final del año	<u><u>19,715,405</u></u>	<u><u>11,108,294</u></u>

Notas a los Estados Financieros

19 Otras Obligaciones

Como parte de las obligaciones asumidas en la fusión por absorción del Banco Reformador (ver nota 38), el Banco mantiene suscrito dos contratos de préstamo con modalidad de deuda subordinada.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Banco de Guatemala		
Préstamo por Q62,553,801 con tasa de interés pasiva promedio pondera de las operaciones en quetzales del sistema bancario guatemalteco más 0.05 puntos o la tasa de interés cobrada por el Banco Mundial –BIRF más 0.05 puntos porcentuales, la que resulte mayor, y plazo de doce años con tres años de gracia y se amortizará mediante dieciocho cuotas semestrales consecutivas e iguales de Q3,475,211, iniciando a partir de marzo 2010. Se obtuvo el 29 de marzo de 2007.	17,376,055	24,326,478
Préstamo por Q50,000,000 con tasa de interés pasiva promedio pondera de las operaciones en quetzales del sistema bancario guatemalteco más 0.05 puntos o la tasa de interés cobrada por el Banco Mundial –BIRF más 0.05 puntos porcentuales, la que resulte mayor, y plazo de doce años con tres años de gracia y se amortizará mediante dieciocho cuotas semestrales consecutivas e iguales de Q2,777,778, iniciando a partir de marzo 2010. Se obtuvo el 22 de octubre de 2007.	16,666,668	22,222,222
	<u>34,042,723</u>	<u>46,548,700</u>

La amortización de estos préstamos será de la siguiente forma:

	Q
2017	12,505,978
2018	12,505,978
2019	9,030,767
	<u>34,042,723</u>

Notas a los Estados Financieros

El Banco debe cumplir con los parámetros financieros y los convenios establecidos en las cláusulas de hacer y de no hacer contenidos en los contratos de préstamo suscritos con Banco de Guatemala, de conformidad con lo establecido en cada contrato.

20 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intereses cartera de créditos	2,332,813	1,120,438
Comisiones cartera de créditos	-	1,658
Total moneda nacional	<u>2,332,813</u>	<u>1,122,096</u>
Moneda extranjera:		
Intereses cartera de créditos	24,353,850	10,352,699
Intereses inversiones	403,663	409,579
Total moneda extranjera	<u>24,757,513</u>	<u>10,762,278</u>
	<u>27,090,326</u>	<u>11,884,374</u>

21 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	30,978,296	25,561,908
Productos por servicios	2,435,244	675,167
Inversiones	1,620,527	1,962,453
Otras inversiones	117,104	1,197,554
Cuentas por cobrar	2,600	2,600
	<u>35,153,771</u>	<u>29,399,682</u>
Productos capitalizados	3,351,964	10,760,678
Total moneda nacional	<u>38,505,735</u>	<u>40,160,360</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	13,567,525	12,646,615
Productos por servicio	431,925	-
	<u>13,999,450</u>	<u>12,646,615</u>
Productos capitalizados	3,193,438	284,103
Total moneda extranjera	<u>17,192,888</u>	<u>12,930,718</u>
	<u>55,698,623</u>	<u>53,091,078</u>

Notas a los Estados Financieros

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional	35,153,771	29,399,682
Moneda extranjera	13,999,450	12,646,615
	<u>49,153,221</u>	<u>42,046,297</u>

22 Capital Pagado

i. Capital Autorizado

El capital autorizado del Banco es de Q2,800,000,000 distribuido en 28,000,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

De conformidad con el acta de la Asamblea General de Accionistas AGAE No. 2-15 del 5 de agosto de 2015 se aprobó incrementar el capital en un mil millones de quetzales Q1,000,000,000 para que el capital autorizado del Banco ascendiera a dos mil millones de quetzales Q2,000,000,000. El aumento al capital se formalizó en escritura pública Número 105 del 7 de agosto de 2015.

De conformidad con el acta de la Asamblea General de Accionistas AGAE No. 1-15 del 18 de mayo de 2015 se aprobó la fusión por absorción entre Banco de América Central, S.A. y Banco Reformador, S.A. La fusión de sociedades mercantiles se formalizó mediante escritura pública Número 640 del 16 de noviembre de 2015 en consecuencia el capital autorizado de Banco Reformador, S.A. incrementa el capital autorizado del Banco en ochocientos millones de quetzales Q800,000,000 para que el capital autorizado del banco ascendiera a dos mil ochocientos millones de quetzales Q2,800,000,000.

ii. Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado asciende a Q1,029,765,900, distribuido en 10,297,659 acciones.

De conformidad con el acta de la Asamblea General de Accionistas AGAE No. 1-15 del 18 de mayo de 2015 se aprobó la fusión por absorción entre Banco de América Central, S.A. y Banco Reformador, S.A. La fusión de sociedades mercantiles se formalizó por medio de escritura pública Número 640 del 16 de noviembre de 2015 en consecuencia el capital suscrito y pagado de Banco Reformador, S.A. incrementa el capital suscrito y pagado del Banco en cuatrocientos treinta y dos millones quinientos mil quetzales Q432,500,000 para que el capital suscrito y pagado del banco sea de un mil millones veintinueve mil setecientos sesenta y cinco mil novecientos quetzales (Q1,029,765,900).

Notas a los Estados Financieros

23 Reservas de Capital

Reserva para futuros dividendos

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 01-16 AGAO del 10 de marzo de 2016, se acordó trasladar Q148,000,000 de esta reserva hacia resultados de ejercicios anteriores.
- El saldo de esta cuenta se generó por el efecto de la fusión por absorción entre el Banco y Banco Reformador, S.A. la cual representa la cantidad que, de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas se separa de los resultados de ejercicios anteriores, con el propósito de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido (ver nota 38).

Reserva para eventualidades

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 01-16 AGAO del 10 de marzo de 2016, se acordó trasladar Q94,599,636 de esta reserva hacia resultados de ejercicios anteriores.
- Esta cuenta representa el monto de la reserva para eventualidades que viene de la fusión con Banco Reformador, S.A. (ver nota 38).

Reserva para reinversión de utilidades beneficio fiscal

- De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 01-16 AGAO del 10 de marzo de 2016, se acordó trasladar Q65,045,797 de esta reserva hacia resultados de ejercicios anteriores.
- El saldo de esta cuenta es generado por el efecto de la fusión por absorción entre el Banco y Banco Reformador, S.A. la cual representa reinversiones de utilidades efectuadas en equipo en años anteriores, como parte de beneficios fiscales que la ley del impuesto sobre la renta permitía (nota 38).

Revaluación de activos

El saldo de esta cuenta es generado por el efecto de la fusión por absorción entre el Banco y Banco Reformador, S.A. la cual representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente (ver notas 12 y 38).

Valuación de activos de recuperación dudosa

Representa el valor pendiente de liquidar correspondiente a reservas o estimaciones realizadas de cartera de créditos y cuentas por cobrar, cuyo saldo se abonará únicamente por la enajenación, evolución favorable o liquidación del activo crediticio que previamente haya sido constituido como reserva. En tanto no ocurran las condiciones señaladas anteriormente, el saldo no disminuirá (ver nota 38).

Notas a los Estados Financieros

24 Resultado de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados y Pagados

Se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2015 un dividendo de Q371,902,104 de conformidad y distribuido según las Actas de Asamblea de Accionistas que se detallan a continuación:

- AGAO No. 08-16 del 28 de diciembre de 2016 se decretó un dividendo de Q52,850,000.
- AGAO No. 06-16 del 23 de noviembre de 2016 se decretó un dividendo de Q75,010,000.
- AGAO No. 02-16 del 28 de abril de 2016 se decretó un dividendo de Q122,226,314.
- AGAO No. 01-16 del 10 de marzo de 2016 se decretó un dividendo de Q121,815,790.

25 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,091,750,713	475,478,759
Inversiones	106,646,701	27,058,269
Disponibilidades	2,752,750	1,580,284
	1,201,150,164	504,117,312
Comisiones:		
Cartera de créditos	51,601,421	22,955,462
Otras	2,565,616	668,486
	54,167,037	23,623,948
Otros productos financieros:		
Diferencia en precio en operaciones de reporte	2,107,181	1,931,849
Total productos financieros	1,257,424,382	529,673,109
Van	1,257,424,382	529,673,109

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	1,257,424,382	529,673,109
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(454,425,476)	(163,936,229)
Créditos obtenidos	(50,188,514)	(7,350,508)
Otras obligaciones	(2,375,292)	(228,509)
	<u>(506,989,282)</u>	<u>(171,515,246)</u>
Otros gastos financieros:		
Negociación de Títulos-Valores	-	(3,079,769)
Diferencias en precio en operaciones de reporto	(758,247)	(1,200,925)
Cuota formación FOPA	(28,682,622)	(10,979,492)
Beneficios adicionales	(3,570,031)	(481,005)
Comisiones	(4,683,725)	(4,231,216)
	<u>(37,694,625)</u>	<u>(19,972,407)</u>
Total gastos financieros	<u>(544,683,907)</u>	<u>(191,487,653)</u>
Margen por inversión	<u>712,740,475</u>	<u>338,185,456</u>

26 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones	41,997,892	22,463,381
Manejo de cuenta	36,086,195	24,073,753
Otros	4,107,573	5,192,305
Total productos por servicios	<u>82,191,660</u>	<u>51,729,439</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	(15,088,421)	(2,456,050)
Total gastos por servicios	<u>(15,088,421)</u>	<u>(2,456,050)</u>
Margen por servicios	<u>67,103,239</u>	<u>49,273,389</u>

Notas a los Estados Financieros

27 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Productos:		
Dividendos (nota 10)	1,842,876	-
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	113,814,981	68,404,290
Total otros productos de operación	<u>115,657,857</u>	<u>68,404,290</u>
Gastos:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(17,217,394)	-
Subtotal otros gastos de operación	<u>(17,217,394)</u>	<u>-</u>
Más:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación por estimación por valuación:		
Cartera de créditos (nota 6)	(230,149,579)	(78,960,308)
Cuentas por cobrar (nota 8)	(8,161,814)	(3,010,853)
Inversiones permanentes (nota 10)	(614,199)	-
Inversiones (nota 5)	(171,444)	-
Bienes realizables (nota 9)	-	(15,000,000)
Otros	-	(306,587)
Total otros gastos de operación	<u>(256,314,430)</u>	<u>(96,971,161)</u>
	<u>(140,656,573)</u>	<u>(28,873,458)</u>

28 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Funcionarios y empleados	255,351,392	197,281,510
Seguridad y vigilancia	22,046,122	4,625,690
Arrendamientos (nota 34)	19,852,100	656,019
Asociaciones diversas	15,720,318	6,193,207
Comunicaciones	14,872,870	4,802,538
Puntos por consumos con tarjetas	11,190,286	6,484,900
Mercadeo y publicidad	10,101,798	20,171,384
Van	<u>349,134,886</u>	<u>240,215,248</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	349,134,886	240,215,248
Reparaciones y mantenimiento	9,508,678	1,775,402
Gastos generales /a/	8,124,337	2,089,926
Energía eléctrica y agua	7,627,092	2,325,065
Depreciaciones	7,015,749	420,128
Mantenimiento y otros servicios	6,272,202	1,891,931
Primas de seguros y fianzas	5,318,518	5,418,782
Papelería, útiles y suministros	3,921,298	1,088,116
Amortizaciones	3,710,639	199,730
Honorarios profesionales	3,537,653	2,225,980
Gastos por fraudes	2,038,678	1,366,786
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	2,017,940	951,379
Consejo de administración	1,970,172	429,042
Procesamiento de datos	1,914,336	1,461,356
Suscripciones	333,838	81,550
Servicios y usos de instalaciones de oficinas /b/	-	26,191,000
	412,446,016	288,131,421

/a/ Esta cuenta incluye gastos por comisiones al Banco de Guatemala, publicaciones, parqueos, entre otros.

/b/ Esta cuenta incluye gasto por servicios administrativos y uso de instalaciones de agencias bancarias el cual fue reconocido en el año al celebrar un contrato entre las entidades Banco Reformador, S.A. y Banco de América Central S.A., al momento de la fusión esto quedó sin efecto.

29 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Productos:		
Activos extraordinarios	9,430,458	1,331,848
Recuperaciones /a/	7,813,298	4,694,734
Indemnizaciones por daños	34,836	-
Otros	40,291	-
Van	17,318,883	6,026,582

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	17,318,883	6,026,582
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 9)	(17,938,647)	(150,641)
Pérdida en liquidación de activos extraordinarios	(21,168,787)	(605,334)
Otras pérdidas en tenencia y explotación de bienes realizables	(1,441,786)	-
Otros gastos extraordinarios	(5,943,517)	(435,395)
	(46,492,737)	(1,191,370)
	(29,173,854)	4,835,212

/a/ Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su momento se habían estimado como irrecuperables.

30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco del 2012 a 2016 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2015 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo del 25%. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ascendió a Q32,363,979 (Q18,034,857 en 2015), lo que representó una tasa efectiva del 16.38% (23.95% en 2015).

Notas a los Estados Financieros

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Renta bruta (total de ingresos)	1,472,592,782	655,833,420
Menos rentas exentas y no afectas	(106,920,083)	(5,134,420)
Menos costos y gastos	(1,275,025,512)	(578,940,288)
Más gastos no deducibles	699,884	-
Más gastos de rentas exentas	38,108,844	-
Renta imponible	<u>129,455,915</u>	<u>71,758,712</u>
Tasa impositiva	25%	25%
	<u>32,363,979</u>	<u>17,939,678</u>
Ajuste al impuesto sobre la renta	-	95,179
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>32,363,979</u>	<u>18,034,857</u>
Menos pagos a cuenta	<u>(26,082,338)</u>	<u>(12,357,662)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 17)	<u><u>6,281,641</u></u>	<u><u>5,677,195</u></u>

Los cálculos del impuesto sobre la renta arriba indicados se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	1,183,770,814	856,221,637
Garantía de cartera de créditos	<u>10,084,133,977</u>	<u>9,179,591,943</u>
Van	<u><u>11,267,904,791</u></u>	<u><u>10,035,813,580</u></u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Vienen	11,267,904,791	10,035,813,580
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	7,876,589,774	6,504,066,025
Valores y bienes cedidos en garantía		
cartera de créditos	-	9,607,961
Administraciones ajenas	402,962,931	531,829,395
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	700,000,000	700,000,000
Obligaciones financieras disponibles por colocar	700,000,000	700,000,000
Pólizas de seguros y fianzas	1,563,347,060	2,322,563,708
Otras cuentas de orden	1,418,743,866	1,186,447,559
Cuentas de registro	813,299	668,652
Total moneda nacional	<u>23,930,361,721</u>	<u>21,990,996,880</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	592,996,888	600,152,796
Garantías cartera de créditos	3,286,876,337	7,300,213,671
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	5,555,406,676	5,623,481,228
Valores y bienes cedidos en garantía		
cartera de créditos	670,951,573	740,747,437
Pólizas de seguros y fianzas	1,489,103,721	-
Administraciones ajenas	5,081,468	21,125,760
Márgenes por girar (ver nota 15)	1,130,912,355	972,981,364
Otras cuentas de orden	768,716,766	370,193,954
Total moneda extranjera	<u>13,500,045,784</u>	<u>15,628,896,210</u>
	<u>37,430,407,505</u>	<u>37,619,893,090</u>

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administra el Banco (nota 34) según el resumen siguiente:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:		
Administración	85,742,884	88,935,603
	<u>85,742,884</u>	<u>88,935,603</u>

Notas a los Estados Financieros

32 Concentración de Inversiones

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012.

De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Notas a los Estados Financieros

- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

33 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 9 de febrero de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formaliza la conformación del Grupo Financiero BAC Credomatic, siendo Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-22-2014 donde autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A., al Grupo Financiero BAC Credomatic, por relación de administración. Asimismo en mencionada resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. de Grupo Financiero BAC Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-77-2015, donde autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, Sociedad Anónima, por el Banco de América Central, Sociedad Anónima.

Al 31 de diciembre de 2016 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- BAC Bank, Inc.
- Financiera de Capitales, S.A.
- Transcom Bank (Barbados) Limited
- Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Productos:		
Intereses	48,141	834,931
	48,141	834,931
Gastos:		
Intereses	6,096,966	5,141,092
Servicios	3,373,302	1,401,217
Administración	-	26,191,000
	9,470,268	32,733,309

Los saldos con compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Activos:		
Disponibilidades	13,649,141	19,881,974
Cartera de créditos factoraje (nota 6)	762,616,627	349,473,143
Cuentas por cobrar	23,579,006	21,294,704
Inversiones permanentes	25,959,300	25,959,300
	825,804,074	416,609,121
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	1,158,351,635	1,013,282,561
Obligaciones inmediatas y por administración	119,361,258	39,540,069
Ingresos por aplicar	-	1,080,607
	1,277,712,893	1,053,903,237

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen en la siguiente página:

Notas a los Estados Financieros

Los saldos se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	<u>2,737,356</u>	<u>7,118,351</u>

Las transacciones son las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Gastos:		
Intereses	<u>117,428</u>	<u>127,184</u>

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

34 Compromisos y Contingencias

- **Líneas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de líneas de crédito formalizadas pendientes de ser entregadas por préstamos y tarjetas de crédito por Q712,416,522 y US\$54,061,469 equivalentes a Q406,657,397 (Q549,077,574 y US\$61,051,820 equivalentes a Q465,970,079 en el 2015).

- **Cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$24,772,170 equivalentes a Q186,339,490 (US\$17,580,741 equivalente a Q134,182,719 en el 2015).

Notas a los Estados Financieros

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco administra como fiduciario tres (3) contratos de fideicomiso (4 en 2015). De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, Rodríguez, Gómez y Asociados, S.C. ni por la Contraloría General de Cuentas, ni por otros auditores independientes (2 auditados por otros auditores independientes en 2015).

- **Compromisos por Arrendamientos**

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos respectivos. El monto del gasto para el 2016 por este concepto asciende a Q19,852,100 (Q656,019 en 2015).

- **Contratos Comerciales**

Se negoció cartera con Credomatic de Guatemala, S.A. una entidad relacionada, mediante la suscripción de un contrato de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q762,616,626 (Q349,473,143 en 2015).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2016 están pendientes de resolución los siguientes reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos de impuestos adicionales reclamados incluyen multas más no incluyen intereses resarcitorios y se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vía Judicial:		
Impuesto sobre timbre fiscales período fiscal 2007, 2008 y 2009	3,259,805	-
Impuestos sobre la renta período 1999	95,022	95,022
Impuestos sobre productos financieros período 1996	183,498	183,498
Van	3,538,325	278,520

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	3,538,325	278,520
Impuestos a las empresas mercantiles y agropecuarias período fiscal 2005	742,439	742,439
Impuesto sobre la renta período fiscal 2001	1,068,955	1,068,955
Impuestos de timbres fiscales y papel sellado especial para protocolos, período fiscal 2009	1,440,000	1,440,000
Impuestos sobre la renta período fiscal 1995	2,409,525	2,409,525
Impuestos sobre la renta, timbres fiscales período fiscal 2007-2008 y 2009	2,568,717	2,568,717
Impuesto sobre la renta período fiscal 2004	4,105,942	4,105,942
Timbres sobre capitalización de utilidades período fiscal 2007	4,213,800	4,213,800
Impuestos sobre la renta período fiscal 2008	7,264,440	7,264,440
Impuestos sobre la renta período fiscal 2009	5,178,774	5,178,774
Impuestos de Timbres Fiscales y de papel Especial para Protocolos período fiscal 2011	1,440,000	-
	33,970,917	29,271,112

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable para el Banco. Al 31 de diciembre de 2016 el Banco no ha registrado contablemente provisión alguna para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016 el Banco tiene otros litigios que de acuerdo al MIC no deben registrarse en las cuentas de orden por la fase en que se encuentran.

Notas a los Estados Financieros

Los montos de impuestos adicionales reclamados incluyen multas más no incluyen intereses resarcitorios y se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Vía administrativa:		
Impuestos sobre la renta y timbres fiscales, período fiscal 1998	-	538,247
Impuestos sobre la renta IEMA, período fiscal 1998	-	1,959,177
Impuesto sobre timbre fiscales período fiscal 2007, 2008 y 2009	-	3,259,805
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2013	16,374,822	-
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2014	18,351,770	-
	<u>34,726,592</u>	<u>5,757,229</u>

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable para el Banco. Por esta razón el Banco no ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2016 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016 US\$	2015 US\$
Activos:		
Disponibilidades	137,947,082	128,412,991
Inversiones	34,200,000	-
Cartera de créditos	740,465,991	714,731,551
Productos financieros por cobrar	1,872,821	1,667,805
Cuentas por cobrar	1,061,645	8,469,128
Bienes realizables	1,266,014	232,969
Inversiones permanentes	144,297	168,694
Total de activos	<u>916,957,850</u>	<u>853,683,138</u>
Van	916,957,850	853,683,138

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	US\$	US\$
Vienen	916,957,850	853,683,138
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	595,425,823	531,125,493
Créditos obtenidos	213,076,936	171,270,620
Gastos financieros por pagar	2,271,604	2,013,493
Cuentas por pagar	9,060,055	6,083,793
Créditos diferidos	3,291,290	1,410,083
Otras cuentas acreedoras	2,285,640	1,694,194
Total de pasivos	825,411,348	713,597,676
Posición neta activa	91,546,502	140,085,462

36 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, el Banco como empresa responsable de un grupo financiero, además de los estados financieros individuales, deben presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero BAC Credomatic.

37 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**
Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

38 Fusión por Absorción

En diciembre de 2015 el Banco absorbió a Banco Reformador, S.A. adquiriendo sus bienes y derechos y asumiendo sus obligaciones. El resumen de las cifras incorporadas a los estados financieros de Banco de América Central, S.A. en la fecha (ver nota 1) de fusión se muestra a continuación:

	Q
Activo	
Disponibilidades	475,002,710
Inversiones, neto	1,378,909,216
Cartera de créditos, neto	7,011,480,228
Productos financieros por cobrar	28,837,044
Cuentas por cobrar, neto	1,145,413,958
Bienes realizables, neto	128,460,629
Inversiones permanentes, neto	49,849,310
Otras inversiones	9,213,989
Inmuebles y muebles, neto	165,806,513
Cargos diferidos, neto	41,500,235
Total Activo	10,434,473,832

Notas a los Estados Financieros

Q

Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable	
Obligaciones depositarias	7,908,943,214
Créditos obtenidos	1,232,553,136
Gastos financieros por pagar	49,195,974
Cuentas por pagar	108,569,642
Provisiones	483,700
Otras obligaciones	46,548,700
Créditos diferidos	9,699,896
Total pasivo	<u>9,355,994,262</u>
Otras cuentas acreedoras	<u>37,956,069</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>9,393,950,331</u>
Capital contable:	
Capital pagado	432,500,000
Reserva legal	74,365,087
Reserva para futuros dividendos	148,000,000
Reserva para eventualidades	94,599,636
Reserva para reinversión de utilidades beneficios fiscales	65,045,797
Revaluación de activos	30,582,158
Valuación de activos de recuperación dudosa	(12,527,493)
Resultado de ejercicios anteriores	207,958,316
Total capital contable	<u>1,040,523,501</u>
	<u>10,434,473,832</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden	<u>21,782,552,288</u>

39 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

Notas a los Estados Financieros

b. **Valuación de activos crediticios**

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estime necesarias.

c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran, los bancos deberán ser vendidos en un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si la venta no se realiza en dicho plazo, los bancos deben ofrecerse en subasta pública. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados, para la subasta, o no es posible la venta, se realizará una nueva subasta cada tres (3) meses. La base para ésta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

Notas a los Estados Financieros

- e. Registro de la depreciación de activos revaluados
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

- f. Derecho de llave
El MIC establece que el derecho de llave se amortiza.

Las NIIF establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Por el contrario, establecen que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.

- g. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, ésta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- h. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- i. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- j. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

k. **Ajustes a períodos anteriores**

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

l. **Productos y gastos extraordinarios**

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

m. **Consolidación de estados financieros**

El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

n. **Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido**

Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

o. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

p. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

q. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

r. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

s. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que el Banco debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio el Banco estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.